

## Gacetilla.

**Agradecimiento.**—Las personas que han suscrito los telegramas al Supremo Gobierno y á la Comandancia General de Guayaquil, manifestando las graves razones que hay para que el medio Batallón de Línea que guarnece esta plaza no se retire, y solicitado su permanencia en esta ciudad, nos encargan que manifestemos á S. E. el Sr. Dr. Cordero y á S. S. el General don Reinaldo Flores sus más efusivos agradecimientos por su favorable resolución á tan importante solicitud.

Que la expresada deferencia no solo responde á la seguridad del comercio y de los altos funcionarios de la Provincia, sino que su beneficio se extiende también á la seguridad del Estado, que á causa de la complicación actual, y mientras no se desvanezca, sería peligrosísimo el retiro de dichos veteranos.

No es posible pensar que haga falta en Guayaquil esta pequeña fuerza; pero si allá hace falta gente, puede remitiarse el cuádruplo, y ser disciplinada y utilizada con ventaja. Mientras tanto, este medio Batallón, á las órdenes del distinguido Jefe que lo manda puede ser, si la necesidad lo exige, la base para formar una respetable fuerza que defienda nuestros costas.

Si la situación no fuera extraordinaria, no podría producir el retiro de los veteranos sino un conflicto puramente interior, que sería más fácil remediar, desde luego que no podrían inhabilitarnos ante un enemigo común, como sucede ahora.

Así pues, reiteramos en nombre de los mencionados firmantes los más sinceros agradecimientos al dignísimo Presidente de la República, y al no menos digno General don Reinaldo Flores por haber deferido su á solicitud, en donde no solo los firmantes están interesados, sino también la Patria.

**Bando.**—El 26 del actual se publicó por bando un telegrama de S. E. el Presidente, en el cual hace saber que ha renunciado el señor doctor don Pablo Herrera la Vicepresidencia de la República, y que había sido nombrado Ministro de lo Interior y de Relaciones Exteriores.

**Otro.**—Con fecha 28 del corriente se publicó por bando un decreto del Supremo Gobierno, disponiendo que en virtud de las circunstancias actuales de la República, y la necesidad de reunir fondos para atender á las exigencias del servicio se proceda á la recaudación de las contribuciones del presente año, según la facultad 2ª del artículo 94 de la Constitución, y que se apliquen á las expensas del Ejército y de la Marina el producto del ramo de sales, con arreglo á la facultad 9ª del mismo artículo.

**Servicio activo.**—El Sargento Mayor don Eduardo Govea, que estaba desempeñando el cargo de Comisario de Policía de Orden y Seguridad en este Cantón, ha sido llamado al servicio activo de las armas por orden de la Comandancia General del Distrito, y destinado al Batallón "Manabí" como tercer Jefe, el que se le hizo reconocer desde el 24 del actual.

**Instrucción militar.**—Con placer seguimos viendo el entusiasmo y constancia con que el Cuerpo de Bomberos practica todas las nociones sus ejercicios militares, y para el corto tiempo que tiene en la noble y patriótica tarea que se le ha impuesto, notables son ya los adelantos que ha hecho. No sin una satisfacción que siente el alma en épocas

como la actual, al ver de repente á simples ciudadanos convertidos en defensores de la Patria, veíamos el día domingo desfilan del cuartel del 2º de línea, con armas al hombro, á las Compañías "Salvadora" y "Hacheros" que se dirijian hácia las afueras de la ciudad á practicar un ejercicio de armas, siguiéndoles poco después las Compañías "Juvenil" y "Picoazá." El trabajo ejecutado, por primera vez, nos dicen, está á satisfacción de los instructores. Terminado el ejercicio de armas, y al entrar la Compañía á la plaza principal, tuvimos ocasión de presenciar la ejecución de algunos movimientos de marcha, los que también estuvieron satisfactoriamente ejecutados.

Continúa así el benemérito Cuerpo de Bomberos y no dudamos que pronto tendremos otro batallón á disposición de la Patria, del que, tenemos la seguridad, grande sería su contento, si llegado el momento, les tocara en suerte estar al lado de sus nobles y valientes instructores. Terminado el ejercicio de armas, y al entrar la Compañía á la plaza principal, tuvimos ocasión de presenciar la ejecución de algunos movimientos de marcha, los que también estuvieron satisfactoriamente ejecutados.

**Barro.**—Se ha habierto en la calle de Morales una zanja hasta el río á fin de dar salida á las aguas de lluvia, que antes se estancaban formando lagos. Esta obra quedará incompleta sino se cubrieren los arcos de dicha calle, pues el barro que se forma con la lluvia es tan pegajoso que hace imposible el tráfico á pie, y los que lo intentan se enbarran y algunos se prenden de tal modo, que para salir del atolladero tienen que dejar los botines.

Así pues, llamamos la atención del I. Concejo sobre la dificultad que ofrece el tránsito por la mencionada calle en los días de lluvia, para que, si le parece bien, disponga que se cubra con arena como seaba antes, y entonces la obra quedará completa; desaparecen las lagunas y el tránsito se facilita.

Sería muy útil que mientras se procura que la arena se pusieran, á través de esa calle, uno ó dos puentes de calza. Este es un servicio, que el vecindario es lo agradecería mucho al I. Concejo.

**Institutora.** El 29 del actual rindió examen ante el jurado correspondiente la señorita Rosa Blanco, con mucha lucidez, y obtuvo título de primera clase. El Sr. Gobernador, como Subdirector de Estudios, la nombró institutora en propiedad de la escuela de niñas de Picoazá.

Nuestro semanario saldrá en adelante los días miércoles en lugar de los jueves, por motivos concernientes á la mejor administración del periódico, y suplicamos á nuestros favorecedores tomen nota de esta variación.

**Gremios.**—Hé aquí el resultado de la elección de Maestros Mayores de los diferentes gremios en esta ciudad.

### Gremio de Carpinteros.

- 1er. Maestro Mayor Sr. José Telámico Chingá.  
2º Maestro Mayor " Antonio O. Espinar.  
1er. Maestro Mayor sup. Sr. Teodomiro Alvarado.  
2º Maestro Mayor " " Francisco Herrera.

### Gremio de Tipógrafos.

- 1er. Maestro Mayor Sr. Aurelio Chavez.  
2º Maestro " " José T. Macías.

### Gremio de Sastreros.

- 1er. Maestro Mayor Sr. Luis A. Mi-

randa.  
2º Maestro " " Cesáreo Mendoza.

### Gremio de Plateros.

- 1er. Maestro Mayor Sr. Julián Vera y Burgos.  
2º Maestro " " Manuel de J. Panchana.

### Gremio de Hojalateros.

- 1er. Maestro Mayor Sr. Victoriano Morán.  
2º Maestro " " Manuel Guerrero.

### Gremio de Herreros.

- 1er. Maestro Mayor Sr. Sagundo Cedeno Bravo.  
2º Maestro Mayor " Gregorio Bravo.

### Gremio de Zapateros.

- 1er. Maestro Mayor Sr. José Collantes.  
2º Maestro " " Juan Fajardo.

### Gremio de Talabarteros.

- 1er. Maestro Mayor Sr. Ignacio Morera.  
2º Maestro " " José Pedro Cedeno.

### Gremio de Pintores.

- 1er. Maestro Mayor Sr. Ramón J. García.  
2º Maestro " " Agustín Salazar.

### Gremio de Empapeladores.

- 1er. Maestro Mayor Sr. Miguel S. Ceballos.  
2º Maestro " " Agustín Salazar.

Nos dicen que la Intendencia ha oficiado á todos los cantones para que se proceda del mismo modo que aquí.

## AVISOS.

### Vicé Consulado de España.

de la Provincia de Manabí en Bahía de Caraquez.

Los súbditos de su Magestad el Rey de España que deseen matricularse, podrán hacerlo, presentando los comprobantes de su nacionalidad en la Oficina de este Vice—Consulado.

El Vice—Cónsul.

10 v—4 Z. Constantine.

## ELOY SAENZ

### MEDICO Y CIRUJANO

Para facilitar las hora de consulta á los pobres, señala desde las 12 m. hasta las 4 p. m.

## Aviso.

En el taller de sastrería que trabaja Inocencio B. Morales, se necesitan oficiales de desampino en toda clase de obras.

Portoviejo, Enero 24 de 1894.

v. 3—2.

## Aviso.

Sabemos que Dn. Leonidas Espinel ha salido responsable por el artículo publicado en el "Diario de Avisos", calumniando á varias autoridades de Manabí, el mismo que acusó el señor Teniente Coronel D. Carlos A. Maldonado. Hacemos saber que este señor Espinel está también condenado, por sentencia ejecutoriada, á ocho meses de prisión, por haber calumniado, igualmente por la primera, al Sr. Salomón Villavicencio. Los difamadores deben tener presente esta aviso.

## Droguería y Farmacia Americana'

Habiendo principiado á recibir las y especialidades pedidas directamente á Europa y EE. UU. de América, cuenta este establecimiento con las mejores y más nuevas preparaciones químicas y farmacéuticas que se pueden desear, como son:

Aceite de Bacalao blanco y negro.  
Idem penetrizado.  
Alquitrán de Gouyot.  
Aguas minerales.  
Aceite de Almendras y de Castor.  
Bálsamos de todas clases.  
Crema de perlas.  
Idem de Malta.

Emplastos de férnica y porosos.  
Extracto y unguento de amamelis.  
Específico para las calenturas, de Ayer.  
Emulsión de Scott, legítima.  
Jarabe de Reuter números 1 y 2.

Idem de hipofosfitos de Fellous.  
Idem de id. de cal. de Grimault.  
Jarabe, píldoras y unguento de Seigel.

Jarabe y elixir ferruginos de Rabuteau.  
Jabón de Reuter.  
Idem de id. para cicatrizar.  
Pectoral de Anacahuita.  
Idem de Cereza.  
Tricófero de Barry.  
Tónico Oriental.  
Tinte indeleble para el pelo.  
Vigor del Cabello.  
Vino fosfatado de Dusart.  
Idem de peptona de Chapoteaut.

Idem de quinta de Larroche y Labarraque.  
Idem de peptona de Chassaing.  
Zarzaparrilla de Bristol y Ajer.  
Píldoras y perlas de varios autores, y una infinidad de otras preparaciones.

Ocurrid, pues, á la "DROGUERIA y FARMACIA AMERICANA" del señor don Juan J. Loor, establecida en Portoviejo, plaza principal.

TARIFA

DE REMITIDOS Y AVISOS.

Este periódico se publica el miércoles de cada semana.

De una á cien palabras UN SUFRE.

Cada palabra excedente, UN CENTAVO.

Por cada aviso que no pase de diez líneas, se pagará 40 centavos, y 20 por cada repetición: los permanentes serán convencionales.

Todo remitido debe traer á más de la firma de responsabilidad legal, el valor correspondiente á la publicación, ó una orden para ser abonado aquí.

No se publicará ningún artículo que ataque la vida privada, ó que pueda traer el descrédito para el país.

Suscripción por cada serie de diez números 80 centavos de suere, adelantados.

Número suelto, DIEZ CENTAVOS.

Todos los trabajos deben ser pagados anticipadamente.

Los escritos de interés general se insertarán gratis en el periódico y los de nuestros agentes con la rebaja de un diez por ciento.

En todo lo relativo al periódico diríjase al Administrador señor don

MARCO A. BALDA.

EL CORREO.

LA GUERRA.

En virtud de los preparativos que hace el Perú, y de sus numerosos meetings y asonadas patrióticas, puede haber guerra, pero no creemos que su Gobierno la declare voluntariamente; porque, a parte de las fundadas desconfianzas que con tanto estrépito se han manifestado en Lima, contra los recaudadores de fondos para la compra de elementos bélicos, y aunque esa poderosa causa es bastante para destruir toda organización, no es sin embargo la principal, la que imposibilita la guerra de su parte.

Según lo expuesto en nuestro último artículo, el Gobierno del señor Morales Bermúdez, ha perdido enteramente de vista el interés de su propia conservación, empeñándose en exigir del ofendido un amplio desagravio. Dados el origen y situación de ese Gobierno, y los elementos que lo componen, su interés está en arreglar las cosas sin ruido. Acaso sea un mal cálculo suyo, pero de todos modos resulta, que declarada la guerra conluye su dominación. Esto lo comprende bien. No solo él se despeñaría, sino que ha de acompañarle en su caída el círculo del Congreso (antiguos civilistas.)

Aunque parece que la existencia del Gobierno del señor Morales Bermúdez está fatalmente limitada por el plebiscito, sin embargo, eso corresponde todavía á lo porvenir, y la esperanza de poder torcer los acontecimientos en su favor no ha de abandonarle. Salir del atolladero actual es lo que necesita, pero lo está haciendo de una manera tan contraria á sus intereses, que cada día da un paso hácia abismo, en vez de huir de él.

Si ese Gobierno estuviera dirigido por un hombre inteligente, sus instrucciones al señor Bonifaz hubieran sido estas:

Diga usted al Gobierno del Ecuador que el Perú es su mejor y más sincero amigo; que los desórdenes causados por turbas inconscientes no pueden alterar nuestras amistosas y cordiales relaciones. Súmense los agravios mutuos y la diferencia que resulte de esas dos cantidades si es en contra nuestra, tendríamos la mayor satisfacción en dar cumplimiento al desagravio.

En cuanto á la cuestión límites, manifieste usted que no sería cuerdo interrumpir nuestras amistosas relaciones por la posesión de territorios incultos, que ni ellos ni nosotros utilizamos. Sobre estas bases proceda usted en unión del señor Ministro del Ecuador á discutir y formular los arreglos, y para persuadirlos que nuestra amistad es sincera, accedemos gustosos á mejorar el último tratado en su beneficio. Queremos y deseamos que en todo tiempo los sagrados emblemas de nuestras respectivas soberanías se miren con amor y respeto mutuos, así en la prosperidad como en la desgracia.

Con ese proceder ú otro análogo por parte del Gobierno del señor Morales Bermúdez se habría puesto fin á la excitación, y el tratado que se hubiera hecho lo habría aprobado aquel Cuerpo Legislativo, porque á parte de otras consideraciones muy atendibles, resulta que su existencia política está también amenazada, y en el mismo peligro de desaparecer. Los actos de notoria justicia apuntalan á los Poderes Públicos que se rinden á la inmensa pesadumbre de sus errores.

Pero los hombres, cuando quieren ser demasiado VIVOS, sin quererlo y sin pensarlo caen irremediablemente en las tenebrosidades de la bestia. En estos asuntos, la mejor sabiduría es la honradez de los sentimientos, porque el cálculo, el ingenio, la previsión son sus componentes. Aunque el Gobierno y el Congreso del Perú conocen que la guerra acabará con la dominación de ambos, el Gabinete de Lima procede de tal modo, que en vez de alejarla, la atrae; no es pues verdad aquello de que cada uno sabe donde le aprieta el zapato, porque si así fuera, el Gobierno del Perú sabría donde le aprieta el suyo, y vemos claramente que no lo sabe.

Ni al diablo se le ocurre mandar á un mensajero plenipotente para pedir satisfacciones al ofendido. Esa fechoría la hace un Gobierno que tenga otro origen y otra composición; pero es el caso que el Gobierno de Lima se ha declarado enemigo de sí propio, y á despecho de su voluntad. Dada esa situación extraña y anómala, pueden desarrollarse en aquel país corrientes interiores tan violentas, que ocasionen un rompimiento contra los deseos ó intereses de sus gobernantes, y en este sentido es posible la guerra.

Por de pronto sus instrucciones al señor Bonifaz, han dado lugar por parte de nuestro Gobierno á los nombramientos de un Plenipotenciario para Chile, y un Ministro Residente para Bolivia, y además el de Plenipotenciario para el Perú; y como este Gobier-

no tiene todas sus historias en el Sur, se ve claro, que en vez de simplificar la cuestión, como debió suceder, la ha complicado sin objeto.

Como la guerra no conviene al Gobierno ni al Congreso del Perú, porque ambos se hunden con seguridad, puede deducirse de aquí que no habrá guerra; pero como por otra parte sus gestiones son contrarias á la sana razón y á sus intereses de partido, pueden ser envueltos por alguna ola imprevista, y arrastrados á la corriente general, en cuyo caso se puede deducir que habrá guerra. Se parecen á una nave cuando le falta el timón, que ya no es posible saber á donde arribará. Ese Gobierno comprende lo que quiere y lo que le conviene; lo que no sabe es realizar sus aspiraciones.

Y si no fuera más que eso! Con apartarse de las turbulentas olas que él mismo está levantando, y tratar de apaciguarlas, casi inconscientemente iría aproximándose á la verdadera solución; pero el Gabinete de Lima tiene por el Sur cuestiones muy graves y muy difícil de resolverlas, que amenazan dar á su territorio en la costa del Pacífico, un tigre-retazo descomunal, y es probable que aturdido, y sintiendo que se le escapa de las manos el Poder que con tanta impericia ejerce, puede dar á luz cualquier cosa.

En su consecuencia nuestro Gobierno debe estar prevenido, porque ya no es posible tener confianza, hasta que las nuevas gestiones que van á practicarse den á este asunto la solución conveniente, sea por medio de una dupla ó triple alianza, ó por cualquiera otra forma.

Documentos oficiales

LUIS CORDERO.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Oído el acuerdo unánime del Consejo de Estado y de conformidad con la atribución décima cuarta, art. 62 de la Constitución de la República.

DECRETA:

Artículo único. Se concede indulto á todos los desertores del ejército que se presenten en los cuerpos á que pertenecen, en el término de sesenta días, respecto de los que se hallen dentro del territorio de la Nación, y de los que estén en el exterior.

El Ministro de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, á 15 de Enero de 1894.

LUIS CORDERO.

El Ministro de Guerra y Marina, José María Sarasti.

Es copia.—El Coronel graduado Subsecretario, José María Alcear G.

Consulado del Ecuador en el Callao.—Callao, Enero 3 de 1894.

H. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.

H. Sr. Ministro: Tengo el honor de acompañar á esta nota oficial, dos copias de notas cambiadas entre este Consulado y el respetable Sr. Prefecto de esta provincia.

Ruego á U.S. H. se sirva poner en conocimiento del Excmo. S. Presidente Dr. D. Luis Cordero.

Dios guarde á U.S. H.—Francisco Aguilar.

Consulado del Ecuador en el Callao.—Callao, Diciembre 22 de 1894.

Benemérito Sr. Coronel Prefecto de la Provincia Constitucional del Callao.

B. S. C. P.:

Deliberadamente he cuidado de no dirigirme á S. S. con motivo alguno que pudiera tener en sí ni leve desagrado. Mas, hoy que la prensa periódica ha publicado las notas cambiadas entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y el H. Sr. Encargado de Negocios del Perú en Quito; fecha 25 de Noviembre último; hoy, digo, que el Gobierno del Ecuador ha contestado las consideraciones que se complace en ofrecer al ilustrado del Perú, de lo cual me lisonjeo satisfecho, creo de mi deber llamar la atención de S. S. hacia el suceso; de pública notoriedad, de haber sido arrancado, de una de las calles de este puerto, el rótulo que decía: "Calle del Ecuador", el que fué sustituido por otro que dice: "Calle de Sáenz Peña" y el cual se conserva en el lugar que fué colocado por subrogación.

El nombre de un pueblo amigo, por otro tan culto como el del Callao, me prometo que sea restituído al lugar que ocupaba, aun cuando la sustitución se ha verificado por el de un ilustre argentino.

Con sentimientos de especial deferencia, me es honroso suscribirme de S. S. atento S. S.

Francisco Aguilar.

Prefectura de la Provincia, Callao, Diciembre 30 de 1893.

Señor

En respuesta á la atenta nota de Ud., del 22 de los corrientes, recibida en mi despacho sólo el día 26, tengo la honra de decirle que el Sr. Alcalde Municipal de la Provincia, á quien he informado sobre el cambio de nombre de la calle del "Ecuador", lo ha absuelto en el sentido de no haber tenido conocimiento ni participación las autoridades municipales, en lo que respecta á la citada modificación, agregando que, por el contrario, se mantiene el nombre oficial de la calle citada en los padrones respectivos, y que la Alcaldía ha ordenado se hagan las investigaciones convenientes.

Siendo este asunto del resorte exclusivo del H. Ayuntamiento, me es honroso transmitir á Ud. el informe que dejo apuntado, cuyo trámite me ha impedido dar antes contestación á su oficio.

Dios guarde á Ud.

Miguel San Román.

Al Sr. Cónsul General de la República del Ecuador en este puerto.

Es del copia de su original.

Aguilar.

ACTUALIDAD.

Información sumaria.

En la Comisaría de Orden y seguridad de Guayaquil, se ha seguido una información sumaria de mudo, hecha para averiguar lo que hay sobre ciertos gravísimos rumores que han hecho circular personas venidas del Perú.

Llamado á presencia de la autoridad el ciudadano ecuatoriano Emilio Arroba, declaró que, de regreso de Eten para este puerto, tuvo una conversación á bordo del vapor "Santiago", con la señora Carlolina Motini, que venía de Paíta, la cual le dijo que en este lugar se habían cometido toda clase de atropellos con los cenatorianos que allí residían, obligándoles aun á vociferar contra su patria; que era voz pública que los peruanos domiciliados en Guayaquil estaban encargados de pagar fuego á la ciudad; que algunos de estos estarían prontos á jurar la bandera ecuatoriana, para tomar armas y servirse de ellas contra esta Nación; y, por último, que á bordo venían varios comisionados para llevar á efecto lo del incendio de la ciudad.

La señora Carlolina Motini, á quien se alude en la declaración anterior, compareció ante el Comisario, y juramentada, expuso:

Que es de nacionalidad italiana, vinda

y a vecindades en esta ciudad; que ha estado residiendo accidentalmente en Paiza, en donde ha podido presenciar los escándalos que ha referido; que una ocasión vió entrar en casa del ciudadano ecuatoriano don Elias Villamar, a los señores Manuel Abad, Juez de paz, Juan Urvina y José Garavito, comerciantes, quienes obligaron a dicho Villamar, por medio de amenazas, a gritar ¡ Viva el Perú! Logrando esto, y continuando siempre con amenazas, le hicieron prometer; adhesión a la bandera peruana. Igual cosa llevaron a cabo con otro ecuatoriano de apellido Molina.

Agregó la declarante que cuando salieron los peruanos nombrados de la casa de Villamar, se dirigieron a la "Lavandería Italiana" en la que se hallaba ella (la Montini). Allí entraron y le preguntaron por su marido; mas como ella los contestara que era viuda, los intrusos pidieron que se les entregara al joven ecuatoriano José Vicente Balazero, que estaba en la Lavandería. La Montini se negó a esta necia pretensión, y les dijo que sólo cumplirían sus deseos atropellando el domicilio y la bandera italiana. Insistieron ellos, asegurando que no trataban hacer el menor daño a Balazero. Entonces éste se presentó armado, y los que le esperaban comenzaron por preguntarle si era espía del Gobierno ecuatoriano, como se había dicho en la sesión de la Junta patriótica. Respondió el interrogado a esta sandez, diciéndoles que había ido al Perú por asuntos judiciales, y con esto terminó la entrevista.

Dijo también el declarante que también en Suyana han sido ultrajados de mil maneras los ecuatorianos, entre los cuales puede citar a los señores Manuel Mogrovejo, relojero, N. Cárdenas, comerciante, y N. Molina, que se sabe allí públicamente, que los peruanos residentes en Guayaquil tienen encargo de incendiar la ciudad. Que, por referencia de los peruanos repatriados, supo que el Sub-prefecto los había reconvenido fuertemente, por no haberse resistido en esta puerto; a lo que ellos contestaron que nada podían haber hecho sin armas. Corroboró, además, la declaración de Arroba en todas sus partes.

Comparció después el señor Rafael Arias, citado en la declaración de Arroba, y expuso:

Que es ecuatoriano, nacido en Quito, y de profesión marino. Que cuando estuvo a bordo del "Santiago," supo, por la señora Montini, de que varios individuos peruanos habían regresado a este puerto, con el objeto de ver si podían incendiario, así como para asesinar a dos ecuatorianos llamados Manuel Mata, y N. Pizarro, que dizque eran los promotores de los ultrajes hechos al Perú. Que él (el declarante) venía del puerto del Callao en donde se habían cometido mil atropellos con los ecuatorianos, injuriándolos y hostilizándolos hasta el momento de embarcarse. Y que uno de ellos, Luis Patria, había venido herido en la frente, resultado de una pedrada que le lanzaron al tiempo de embarcarse.

Hasa aquí las declaraciones. . . . .  
Los comentarios huelgan.

#### Carta de Lima.

En seguida publicamos el contenido de una carta de Lima, en la cual se comunican algunos detalles de lo que pasa en el Perú.

Esperamos que nuestros gobernantes tomarán nota de su contenido.

Lima, Enero 10

Señor. . . . .  
Guayaquil.

Querido amigo mío:  
Por los periódicos me he ido informado con verdadero orgullo de que no existe pueblo, por pequeño que sea de nuestra república, que no esté pronto a mantener muy alta la honra nacional.

No hay que desmayar. Aquí el Gobierno no se desmucha. Hace más de tres semanas que el Coronel Pauli y otros individuos, peritos, han salido a reconocer la frontera. Es menester estar muy alerta, esta comisión no es de pequeña significación para asegurar nuestros futuros triunfos; mucho es co-

nocer el terreno.

Las tropas de línea hacen continuas ejercicios, y el cañón de "Santa Catalina" se deja oír casi todas las tardes. También, según se dice, se ha llegado un armamento nuevo.

Por tanto, nunca es demás el que procuren adquirir todos los elementos bélicos que se puedan, pero buenos, muy buenos. Después, una vez declarada la guerra, ninguna nación extranjera los quiere proporcionar con facilidades.

Por otra parte, ¡por qué no se envía a ésta un Ministro! Si así se hubiera hecho desde que Salazar cometió la torpeza de asilarlos, todas las noticias que he puntualizado, aunque tarde, y otras que tal vez ignore, las conocería nuestro Gobierno aunque con sus mayores detalles. Envíese una Legación de 15 clase.

A propósito de Salazar le diré que a pesar de la chabonada anteriormente citada se ha portado bien. Y es cierto, cristianísimo, que el atentado a nuestra Legación se consumó con pleno conocimiento de las autoridades, como también el que el batallón "Ayacucho" grita mueras al Ecuador frente a la misma, al volver borrachos del simulacro de que han hablado los periódicos de esa y de esta ciudad.

De estas noticias haz el uso que quieras; sin embargo no es bien que nombres al que te las da.

Hasta el próximo correo. Felicidad.  
N. N.

#### Colombianos ultrajados.

Por un remitido publicado en el "Diario de Avisos", sabemos que en el Perú no solamente se ha ultrajado é inferido heridas a ecuatorianos, sino también a colombianos.

De esa modo agravan su situación los peruanos; pues en vez de contar con el apoyo de nosotros, tendrán también el de los colombianos.

#### Ecos del Sur.

Según lo que estamos viendo, el Perú a pesar de sus múltiples declaraciones de que no quiere la guerra, no pierde tiempo en armarse; lo cual prueba que entiende perfectamente el aforismo de *si vis pacem para bellum*. Más aún: el Perú se mueve con una actividad extraordinaria, como si se dispusiera a atacarnos mañana.

Recuérdese que no hace muchos días envió una comisión técnica a la frontera, presidida por el Mayor Pauli, para que levantara planos, y estudiara los puntos en que debieran practicarse.

Recuérdese que desde el principio del conflicto envió tropa a la frontera, y sigue enviando soldados en cada vapor, disfrazados de paisanos, y en pequeño número, para que no se note el tráfico que tiene establecido, y poder acumular gente de una manera sigilosa en los departamentos del Norte.

Recuérdese que en el vapor pasado vino la noticia de haber adquirido el Perú 15,000 rifles Mauser, y un cañón de "Santa Rosa," vapor que se está armando en guerra.

Y hoy por último, es ya público y notorio que nuestra vecina del Sur ha comprado el vapor "Spartan," para reforzar su escuadra. La compra ha sido hecha a Chile, y los que conocen ese buque dicen que puede servir de crucero, y que posee excelentes condiciones marítimas.

Si a esto agregamos la suscripción que se está levantando en el país para comprar una torpedera, resulta, pues, que el Perú refuerza su escuadra, repara los buques que posee, introduce armamento y materiales de guerra, ha de trazar planos y mueve su ejército hacia el Norte, lo que significa que allá no se pierde tiempo.

Ejemplo de esto que nos debiera hacer proceder con mayor actividad, en cuanto al mismo objeto se refiere.

Los aprestos anteriores se deben, naturalmente, a las gestiones del Gobierno; pero en cuanto a las gestiones del pueblo para colaborar en la obra de la defensa nacional, ha comenzado por

dar el más solemne fiasco, y crear una situación sumamente comprometida para los mismos peruanos: hablamos de la Junta de Notables a la suscripción popular propuesta por la "Unión Nacional" y de las manifestaciones del pueblo contra la primera, cuyo proceder ha sido calificado de traición.

Hay que advertir que el escándalo ha sido espantoso en Lima; que en la noche en que se llevó a cabo, el pueblo buscaba enfurecido a los miembros de la Junta, hasta dentro de los coches, si por casualidad hubiere encontrado alguno de aquellos, le habría hecho víctima de sus reuencos.

Los notables, por su parte, al verse amenazados de esa suerte, han renunciado sus cargos, protestando indignados contra la hostilidad de que se ven objeto, y quejándose amargamente de la falta de garantías para servir un puesto público.

El Presidente de la Corporación, resume todas las quejas en un solemne voto de protesta, y dice al Gobierno que la Junta no funcionará hasta que no reciba la respuesta que el Gobierno tiene derecho a esperar.

Como la manifestación parece que ha nacido de la "Unión Nacional", ó aun cuando ella no tenga parte, como ha sido originada por el desaire hecho a ésta en el asunto de las suscripciones, y como ha vibrado en el pueblo la cuerda patriótica, de aquí el conflicto en que se hallan las cosas hoy en Lima.

Porque si el Gobierno condena las manifestaciones, atendiendo a las quejas de los notables, el patriotismo se juzgará herido, y el pueblo perderá la confianza en el Gobierno, y habrá la de Dioses Cristo. Y si, por el contrario, se deja pasar por alto la manifestación hostil contra los notables, por no exarciar al pueblo ni chocar con una sociedad dueña de la situación como la "Unión Nacional", los agraviados pondrán el grito en el cielo, y tendrán derecho para decir que no hay garantías en el Perú, y nadie querrá ya ocupar un cargo de esa clase.

Por esto cuando los manifestantes fueron ante el Presidente a reprobar la conducta de los notables, el Sr. Morales Bertrán, no supo contestar; por decir algo dijo que no sabía cómo habían pasado las cosas, que ya se arreglaría todo, y que lo mejor era tener ciega confianza en el Gobierno.

Se ha organizado en Lima un cuerpo cívico que consta de 200 artesanos y se denomina "Unión Progreso". Estos diez que han ofrecido el 1% de sus salarios para la adquisición de elementos bélicos.

La Junta Directiva de la "Unión Nacional" de Lima, designó una comisión especial de su seno, compuesta de los Srs. Directores Cristóbal Don, Gregorio Mercado y el Sr. Mariano Prado, para obtener de varias respetables personas que habían sido nombrados para recoger la suscripción popular, que aceptaran el cargo que se les confiara.

Los periódicos se muestran muy complacidos del resultado de estas gestiones.

En Moquegua hubo el 8 del presente, una manifestación contra el Ecuador. El pueblo se reunió en gran número y recorrió las calles de la población dando gritos y precedido por una banda de música. Seis oradores diez que tomaron la palabra exaltando el patriotismo de la multitud.

El Director de la guerra en Lima, ha proporcionado armas al Batallón Universitario, para que se adiestre en su manejo. Estas armas son las que pertenecen al Colegio de Cadetes.

El vapor "Cachapoal", dice alarmado en un diario peruano, ha traído de Chile 114 caballos para el Gobierno de Bolivia.

Con esto, agrega, son tres las remesas de caballos que han pasado por Arica para Bolivia. Y luego debe llegar una remesa de mulas, probablemente destinadas para la artillería, que ha recibido no ha mucho por la vía de

Antofagasta. Lo cierto del caso es que Bolivia se arma con buenos y modernos elementos. Por qué? No lo sabemos decir. Pero ¡a deducimos de estos aprestos muchas cosas. . . . . La aproximación del plebiscito.

#### Estudios históricos.

Con este título ha publicado en Rio Bamba el ilustrado escritor D. Belisario L. Calisto un importante folleto, en el cual se hace una reseña histórica de la guerra del Pacífico, y se estudian las actuales condiciones militares y pecuarias del Perú.

No pudiendo, por falta de espacio, reproducir todo, tomaremos los párrafos siguientes:

El Perú de 1879 era rico en dinero, en crédito universal, en soldados veteranos de marinos y en territorio; el Perú de 93 es el cuerpo descarnado y casi reducido a esqueleto, por el orgullo inmoderado de sus hijos, que, con su oro lo corrompieron todo, y atropellaron a sus vecinos cuantas veces les dió la gana. Mas en el libro del destino estaba escrito que una nación pequeña en territorio y población, con un tesoro de sólo 14 millones de pesos, y con dos mil soldados de tropa de línea, había de aplastar la cabeza del coloso del "Pacífico" para que no vuelva a levantarla, y si la levanta, no sea antes de sesenta años.

Podrá recuperar, con sólo doce años, más de 30 mil hombres muertos en los distintos campos de batalla y la riqueza perdida con el salitre y guano del Litoral de Tarapacá que le da al joven chileno la *pequeñez* de 20 millones de pesos anuales, que no ha tenido el rico, orgulloso y opulento Perú la miseria de diez millones de soles para liberar del cautiverio a la hermosa y pintoresca Tacna, patria del sabio Vigil, dejando que pase a ser territorio chileno y podrán hacer el rescate dentro del tiempo de la nueva proyección!

En seguida, la división Linche comandada por este intrepido General de sembró en Pacasmayo y pasó su bandera triunfante desde Trujillo a Lambayeque, sin embargo de haber una guarnición en Chiclayo de más de mil soldados,—hay que saber que eran de los más afamados de ejército del norte del Perú,—compuesta en su mayor parte de chichayanos, de fama merecida desde el tiempo del valiente y patriota don José Balta, éstos se retiraron sin hacer un tiro, para la sierra. . . . .  
*¡Por prudencia!* ¿Son estos los que se atreven a insultarnos? Podrán pisotear nuestro pabellón cuando a su alrededor estén cien ecuatorianos si queramos porque para someterlos no necesitamos sino de los monos de nuestras selvas.

En la sierra se dió la batalla de Gnamachuco, mandada por el General A. Avelino Cáceres, que sin embargo de la posesión y resistencia que hizo su tropa, fué derrotada.

Tuvieron su revancha, si tal pueda llamarse, el degüello de un piquete de sesenta chilenos que estuvieron de guarnición en Dolores; estos mártires después de una resistencia Paragaya; sostenida contra miles de peruanos cambiaron batidos, y los que quedaron con vida, sin embargo de encontrarse mortalmente heridos, fueron victimados con tormentos tales, que hubieran aterrizado al inquisidor Torquemada!

Se me contará que antes del guano y salitre, el Perú era rico. Cierzo; pero su riqueza estaba vinculada en las minas de plata, y para esa época, ocho ó diez millones de soles de entrada anual, era una gran riqueza; hoy no.

Con motivo de la pérdida actual del valor de la plata, supongo se habrán suspendido los trabajos de muchas minas de ese metal, entre ellas las del cerro de Pasco, porque no rendirán ni los gastos que ocasionan, y porquese un hecho que la plata quedará reducida al valor de la mitad de su valor actual. Allí tiene U. Sr. mío, a la opulenta y soberbia Perú sepultada en una espantosa pobreza.

La población disminuida en su extensión territorial, antes de la guerra subía a

tres millones de pobladores, hoy no cuenta más que con dos millones quinientos cincuenta mil. Las pérdidas que sufrió fueron: 150,000 habitantes pasados a ser propiedad chilena, entre el litoral de Tarapará y el departamento de Tacna; 50,000 muertos por consecuencia de la guerra (sino fueron 90,000) y 200,000 emigrados entre extranjeros y peruanos, que no han vuelto. Y tan cierto es esto que la ciudad de Lima contaba antes de la guerra con 200,000 pobladores, hoy sólo tiene ciento diez mil; el Callao no bajaban de treinta mil, hoy no sube á doce mil; es decir, que sólo estas dos ciudades han perdido noventa y ocho mil pobladores; Chorrillos, Barranco Miraflores, casi su totalidad.

No se haga ilusiones señor mío; el Perú no cuenta hoy con más ejército que los enunciados cinco mil hombres, ni puede aumentarlos por que no tiene con que mantenerlos; su condición actual no puede ser peor, y como la dejo probado, infinitamente peor que antes de la guerra con Chile.

Con que guardias nacionales cuenta? Tal vez al hablar de que sus condiciones militares son mejores, se refiere á la Escuela Militar establecida en Chorrillos; ignora que esa escuela es desde el tiempo de Balta y no han hecho sino reconstruirla, por haberse destruido en la guerra; si eso es todo, bastante tienen; diga si hay quince millones de de soles en oro, entonces dirá usted que es regular la situación, pero nunca mejor.

Las guardias nacionales, no recuerdo haberlas visto ni en pintura en el Perú. Entonces ¿cómo está ese gran ejército disciplinado, para que sus condiciones militares sean mejores que antes de la guerra con Chile? (Sin duda ha soñado verlas en uno de los siete cielos de Mahoma). Tal vez están disciplinados en las márgenes de nuestro río Napo; si es así, tiene usted mucha razón.

**NOTICIAS GENERALES.**

Corren rumores de que el Papa mandó una nota diplomática á todos los Nuncios papales para que comunicuen á los Gobiernos ante los cuales están acreditados, tratando sobre su peligrosa situación en Roma, y la posible necesidad de que su Santidad tenga que abandonar la ciudad.

Se dice que existe un entendido secreto entre la Santa Sede y España, comprometiéndose ésta última á asilar al Papa en caso necesario.

La oposición que hacen en Alemania los partidos conservador, nacional, liberal, radical, socialista, demócratas y clericales, á los proyectos del Gobierno para la nueva contribución, está colocando al Ministerio en una situación que parece desesperante.

Los periódicos de la oposición dicen que la caída de Caprivi es inevitable, así como también la de Miquel.

El "Hamburger Nachrichten," órgano de Bismark, continúa atacando á Rudini y al Almirante Beim, por haber querido hacer traición á la Triple Alianza cuando estuvo en el Poder.

La diplomacia de Europa, en vista del camino que llevan los acontecimientos de Italia, abriga serios temores que sobrevengan complicaciones internacionales, antes que entre la Primavera.

La opinión del General Rald, es que el número de tropas mandadas á Sicilia, no guarda proporción con el movimiento de insurrección que existe allí.

El doctor Miquel presentó á la Dita el presupuesto general para 1894. Según éste, se calcula las entradas en 1879-1891, 391 marcos, demostrando que este cifra un aumento de 40 millones sobre el año de 1892. Los gastos se estiman en 1,949,649,391 marcos, el cual será cubierto por un nuevo empréstito.

Los amigos íntimos de Crispi creen que, con motivo de la seria situación por la que atraviesa hoy Italia, pedirá éste á las Cámaras, la concesión de un poder extraordinario por el término de un año.

De todos los hombres públicos italianos, es Crispi el que tiene una política mas difundida, y si en cierto sentido no nos agrada porque consideramos falsa su política, en otro sentido nos satisface.

**INTERIOR.**

**Colecta popular.**

Dice "El Globo". Sabemos que la colecta popular asciendo ya á una suma respetable, y tenemos especial encargo de hacer presente, que todas aquellas personas que deseen dar su óbolo para la defensa nacional, se dirijan á los señores don Carlos Benjamín Rosales, ó á don Martín Aviñé, tesoreros nombrados.

Habiendo dado ya dinero los principales capitalistas, sólo se espera que el pueblo vaya á depositar sus ahorros. Sabido es que cada cual tiene que dar según sus recursos; pues bien, es preciso, indispensable, urgente, que, quien pueda dar S. 1, lo dé, el que S. 5, lo entregue, el que S. 10, los deposita sin pérdida de tiempo.

Ahora, más que nunca, el tiempo es oro, y no se debe perder un minuto.

Pueblo guayaquileño! á depositar los ahorros; llegó la hora de probar una vez más la generosidad del corazón ecuatoriano; á dar dinero para salvar á la Patria.

Sabemos que muchas personas esparran que los señores Comisionados vayan á pedirles á sus casas; más mérito hay en buscar á los Comisionados, que éstos vayan á solicitar el dinero.

Se debe tener en cuenta que los señores de la Junta del Guayas necesitan ahorrar todo el tiempo y trabajo que se pueda, una vez que pronto será enviado al extranjero el dinero suficiente, para la adquisición de aproches bélicos.

Es preciso ganar tiempo. La Patria aguarda el dinero de sus hijos.

**Batallón "Maldonado".**

Así se llama el batallón de voluntarios organizado recientemente en Riobamba.

Hace ejercicios diarios y la disciplina de ese cuerpo es digna de aplauso.

**Colecta popular.**

La iniciada en Babahoyo parece que aumenta día á día, según datos que hemos recibido.

En Pueblo Viejo hay, también, mucho entusiasmo por reunir fondos.

**Revista.**

El batallón número 26 de Ambato, pasó revista el 9 del presente con 1,047 plazas; y el número 27, de la misma ciudad, con 1,600 plazas.

Las tres cuartas partes de los soldados que componen esos cuerpos son veteranos aguerridos.

**"El Pabellón Nacional."**

Con este título se ha empezado á publicar en Latacunga un periódico quincenal, cuyo programa es atender á los intereses nacionales. Saludamos al nuevo colega.

**Uniformes.**

El Batallón "Universitario" de Guayaquil se presentará uniformado, y su organización definitiva no se hará esperar. Este Cuerpo es uno de los que más han aprovechado en la ilustración militar, principalmente en el ejercicio de armas, al cual se ha estado dedicando con recomendable asiduidad.

**Feliz término.**

El Ingeniero señor Thill, ha escrito

desde Sibamba á S. E. el Presidente de la República, notificándole haber terminado la exploración de la probable ruta del Ferrocarril del Sur.

Mr. Thill y sus compañeros, han sufrido mucho, á consecuencia del mal tiempo.

Pronto, dice, que elevará el informe respectivo al Gobierno.

**Estadística.**

De una correspondencia de Babahoyo, tomamos los siguientes datos sobre su población:

CANTÓN BABAHoyo.	
Babahoyo.....	3.270 habitantes
Pimocha.....	2.011 "
Caracol.....	1.176 "
Sabaneta.....	1.082 "
CANTÓN BABA.	
Baba.....	6.545 "
Guare.....	3.330 "
Isla de Bejuical.....	3.212 "
CANTÓN VINCES.	
Vinces.....	8.913 "
Palenque.....	4.232 "
Quevedo.....	1.746 "
CANTÓN PUEBLOVIEJO	
Pueblo Viejo.....	2.478 "
Zapotal.....	866 "
Ventanas.....	2.188 "
Catarama.....	2.010 "
San Juan.....	1.400 "
Suman.....	44.459 "

Por lo tanto, y según las anteriores cifras, la provincia de "Los Rios" se halla en condiciones de poder elegir dos diputados en vez de uno que la representa hoy en los Congresos.

**Otro batallón.**

Dice "El Globo". Estamos informados que el jeyes próximo quedará organizado en Guayaquil un batallón cuyo nombre será "Porteta." La reunión será en la calle de Boyacá.

A dicho cuerpo se han alistado todas aquellas personas que no pertenecen aún á ningún otro de los batallones ya formados; y tenemos encargo de hacer presente á los que quisieren alistarse se entiendan con el señor Coronel doctor don Francisco Marchán García, que será el primer Jefe de ese cuerpo, y el señor Comandante don Joaquín M. Aguilera, segundo jefe, por convenio expreso de los 180 jóvenes ya alistados.

Es digna de todo aplauso la idea de las personas iniciadoras, y es de esperarse que ese nuevo batallón sepa mantener con honra y bizarría el nombre glorioso que le ha elegido.

Sabemos, además, que la mayor parte de los jóvenes alistados en el "Porteta," han tenido ocasión de saber lo que es una campaña, y son por consiguiente veteranos.

**Municipalidad de Ibarra.**

El Presidente del Concejo Cantonal de Ibarra, ha dirigido un telegrama al Jefe del Estado, en el que comunica que la Municipalidad discute y aprobará un proyecto que asigna la cuarta parte de sus rentas para la defensa Nacional.

**Foguero.**

El Batallón número 60 de Guayaquil, que ya es un verdadero cuerpo de línea, empezará á hacer ejercicio de tiro al blanco el lunes próximo.

El Coronel Franco ha tomado especial empeño en veteranizar cuanto antes el cuerpo de su mando, y lo ha conseguido merced á la constancia de sus instructores, y á la aplicación de los soldados, de los cuales las dos terceras partes han sido veteranos.

**Colegio Militar.**

Los alumnos del Colegio Militar de Quito han estrenado el 1.º del presente el uniforme nuevo.

**Gran demanda.**

El señor Presidente de la República ha dispuesto que se haga una nue-

va edición de táctica, códigos militares, etc., una vez que de todas las provincias piden á Quito esos preciosos libros.

**Un militar menos.**

El sábado falleció el señor comandante don Bernardino Villamar, Secretario de la Comandancia General de ese Distrito, destino que lo desempeñó á satisfacción de sus superiores.

A las exequias asistió la Brigada de Artillería "Sucre", de gran parada, habiéndose distinguido como siempre, por su disciplina.

Las descargas que hizo, según la ordenanza, merecieron aplausos; pues fueron hechas con toda la corrección del caso.

Enviamos nuestra más sincera expresión de condolencia á los hijos y deudos del que fué Comandante señor Villamar.

**Guerrilla.**

Los 20.000 ejemplares del canto de guerrilla se concluyeron en Quito en cuatro días; en vista de eso el Gobierno ha ordenado se haga una nueva edición del triple de la primera.

**"La Marica.**

Salío en Guayaquil un periódico satírico humorístico, con ese nombre, en represalia, sin duda, de "La Tunda", "La Guerra", "El Mono", "El Papagayo", que se publican en Lima contra el Ecuador.

Dicho periódicoqñto ha salido del taller tipográfico de la Imprenta "Bolívar."

**COMUNICADOS.**

**SEGUNDA CONVERSACION.**

ENLRE JOSÉ DEL CÁRMEN MORALES Y BELISARIO JAMA.

Amigo José del C. deseaba encontrarme contigo antes de partir donde mi patron lo ordena.

— Y pues, ¡porque te vas y no das cuenta de las elecciones, conforme á nuestro compromiso?

— Tú verás amigo Cármen, que tengo que cumplir con mi obligación de concierto; á la cual no puedo faltar y por esto mismo quiero rogarte antes de partir, que tú lo hagas, puesto que a mas de lo que yo te he dicho, tú has presenciado algo en dichos días.

— Hombre, he estado presente el primer día, al menos daba gusto ver al pueblo animado, todo era alegría para los ciudadanos, y concurren todos á la urna á depositar su voto en favor del gran partido nacional.

— Pero dime José del Cármen, no hubo oposición, pues he oído que habian algunos candidatos.

— Lo de los candidatos es cierto, pero, aquí todos son unidos y pertenecen á un sólo partido, razón por la que el Sr. Vicente Lucio Salazar, sacó 40 votos sin oposición alguna.

De veras amigo, que alguien que jamás ha sufragado, hoy concurre á la mesa electoral, á depositar su voto no sin decir antes que lo hace por salvar al pueblo.

— Así me lo han referido; pero yo no lo he presenciado ¡ahora yo ami vez te pregunto ¿de que conflicto pretenden salvar al pueblo?

— Eso es cosa que nosotros pobres ignorantes, no alcanzamos á comprender, si hombres de educación así lo juzgan, así debe de ser.

Con todo amigo, por más que se me diga, no alcanzo á comprender la mala situación del pueblo.

Ciego, ¿no ves que esas no son sino charlas, que todo está desvaneciéndose con la representación de que en otra ocasión te hablé, y la misma que le enseñaré cuando la pueda tener en las manos?

Quedamos amigo en eso, y entonces yo la publicaré, por hoy conviene que nos separemos despidiéndonos hasta otra ocasión.

Jama, Enero 19 de 1894.

Imp. de A. Aray.